

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

11283 *Anuncio de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima por el que se convoca procedimiento abierto, trámite ordinario, para la adjudicación del contrato de servicios de dirección de ejecución de obra y gestión de construcción de las obras de un centro público de educación y primaria, centro de barrio y aparcamiento soterrado en la rambla de Poble Nou, 128-130, en el distrito de Sant Martí de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Copistería Speed Digital, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Taxdirt, número 33.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - 4) Teléfono: 932444770.
 - 5) Telefax: 932470142.
 - 6) Correo electrónico: jramos@bimsa.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
 - d) Número de expediente: 227.0811.007.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Abierto.
 - b) Descripción: Servicios de dirección de ejecución de obra y gestión de construcción de las obras de un centro público de educación y primaria, centro de barrio y aparcamiento soterrado en la rambla de Poble Nou, 128-130, en el distrito de Sant Martí de Barcelona.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 17 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Conforme al art. 279.4 LCSP.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71520000, 71240000, 71247000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio: hasta 40 puntos; Conocimiento del escenario del proyecto a supervisar: hasta 20 puntos; Metodología de seguimiento y control: hasta 15 puntos; Mejoras: hasta 10 puntos; Gestión medioambiental: hasta 8 puntos; As Built: hasta 7 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 257.520,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 257.520,00 euros. Importe total: 303.873,60 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 7.725,60 euros. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones (<http://www.bimsa.es/perfilcontractant>).
 - c) Otros requisitos específicos: Ver pliego de condiciones (<http://www.bimsa.es/perfilcontractant>).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 26 d'abril de 2011, a las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Bolivia, 105, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobres contenedores criterios evaluables mediante un juicio de valor (sobres 2).
 - b) Dirección: Calle Bolivia, 105, 4ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona.
 - d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2011, a las 13:30 horas.
10. Gastos de publicidad: No superiores a 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de marzo de 2011.
12. Otras informaciones: Fecha de presentación de ofertas: 26.4.2011 (13:00).
Fecha apertura sobre 2 (criterios evaluables mediante un juicio de valor): 3.5.2011 (13:30).
Fecha apertura sobre 3 (criterios evaluables mediante fórmulas o criterios automáticos): se comunicará oportunamente.
- De conformidad con el art. 310 y siguientes de la LCSP, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación, que deberá ser anunciado previamente conforme a lo previsto en el art. 314 LCSP. El recurso deberá ser presentado al registro de entrada de Barcelonad'Infraestructures Municipals, S.A., o ante la Cuarta Tinencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, en tanto no se cree el órgano especial que conozca del mismo.

Barcelona, 22 de marzo de 2011.- Director General.

ID: A110021610-1